Ayto. Villafranca de los Caballeros

CARNAVAL Y FIESTA DE ÁNIMAS DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

RELATO DE CARNAVAL

POR PILAR CORRALES

Villafranca de los Caballeros, 10 de la mañana de un viernes de febrero. Apenas me bajo del coche en casa de los amigos que me han invitado a pasar los tres días del fin de semana de Carnaval en su pueblo, oigo un tintineo de campanilla a mi lado, y una señora, que además lleva una hucha en la otra mano, me dice "Ánimas Benditas", acercándomela. ¿Qué es esto? No sé qué tengo que hacer, aunque supongo que será poner alguna moneda en la hucha, pero ¿cuánto? "La voluntad", contesta. Tras depositar el dinero, oigo a modo de agradecimiento, "Las Ánimas Benditas te lo paguen", a lo que yo respondo, queriendo parecer amable pese a mi perplejidad: "Gracias, igualmente".

Dignas de oír las carcajadas de mis amigos cuando se lo cuento, ya todos sentados frente a un café. Debería haberle dicho "Y a ti los pasos". Nadie me había prevenido para esta situación. Me explican el porqué de huchas y campanillas y considero que ya estoy preparada para salir a *echarles a las ánimas* el sábado y el domingo, los últimos días que pedirán las cuatro personas que recorren el pueblo desde el día de Navidad, llamando casa por casa, a fin de recaudar fondos para pagar las misas que se dicen a lo largo del año por las almas de todos los difuntos (Ánimas Benditas del Purgatorio).

De repente, uno de los niños entra gritando:

-¡Ya viene la música! ¡Vamos a ver a los pajes!

Pero, ¿qué pasa ahora? ¿La música, los pajes? Mi desconcierto es grande: ya tengo otra liada.

Salimos al balcón a ver una ¿procesión? encabezada por dos personas con sendas banderas al hombro y ordenada en cuatro filas seguidas por dos tambores que marcan un peculiar redoble (creo recordar haber oído un sonido parecido en algún sitio de Italia) y, detrás, la banda de música, en silencio. Ésta emprende en unos minutos un alegre pasacalles, callando los tambores.

Relucientes cruces de Malta, ramos de flores en lo alto de unos bastones, niños disfrazados, adultos con bandas bordadas cruzadas sobre el pecho… Desde el balcón admiramos el baile de banderas que llevan a cabo cuatro personas de las que forman el cortejo en una de sus paradas.

Mis amigos me explican que eso no es un baile, sino sólo el *saludo* de las banderas de las *Mayordomías de Ánimas* (una vez más, salen a relucir las benditas Ánimas), qué significan, su procedencia; que hacen el recorrido dos veces al día, mañana y tarde, por todo el pueblo: parten de la ermita del Cristo ("Tenemos que ir a verla, te van a gustar sus pinturas barrocas", me dicen) y pasan por las de los Santos Viejos, para saludarlos *dándoles* a las banderas. Recogen a las autoridades y acaban en la iglesia para la misa (en honor de las Ánimas, claro)

¡Madre mía, qué lío tengo! ¿No venía yo a un carnaval?

Al cabo de un rato, salgo de dudas viendo *de dar a la bandera* en el atrio de la iglesia, donde se ha reunido un corro de gente: presidiendo, en la puerta, las autoridades; frente a ellas, las Mayordomías. ¡Esto sí es un baile de bandera, lo llamen como quieran! Alternando de un lado del cuerpo al otro, de rodillas, con una sola mano tirándola al aire, desplegándola en molinetes, tumbados... Una vez más me equivoco creyendo que no pesan esas banderas, ya que se percibe con claridad el sonido del aire al ser cortado por los enérgicos movimientos y los vivos colores de la tela: alcanzo a ver en ellos cruces de san Juan, calaveras y motivos florales.

Y me surgen más dudas que mis amigos, pacientemente, resuelven: qué quiere expresar el baile, qué significado tienen los coloridos dibujos de las banderas, por qué siempre se hace igual el saludo…

El día es espléndido y nos vamos a tomar cañas a algunos de los muchos bares que hay en Villafranca. ¡Pero si el pueblo tiene hasta un casino! Es día de terracita, aunque sea de pie porque hay muchísima gente: trago, pincho y trago, multiplicado por… Pierdo la cuenta.

No tenemos hambre, pues los pinchos son variados y abundantes, así que decidimos no ir a casa a comer y dar un paseo por las lagunas.

¡Qué paraje! No me extraña que esté considerado Reserva de la Biosfera. La puesta de sol es magnífica, doble por ser reflejada en el agua: una bandada de grullas cruza el cielo buscando el norte, las escasas nubes tornan el horizonte de color albaricoque maduro, la temperatura es tibia, una ligera brisa nos arropa, y nos embelesamos por el gran Sol naranja casi rojo que va desapareciendo poco a poco en la llanura manchega. Nunca he visto nada igual en mi tierra, montañosa.

Volvemos al pueblo y a tomar cañas y pinchos. ¿Es que aquí no se para de comer y beber? Yo encantada, con mi buen saque.

¡Por fin en casa! ¿Que hay que salir otra vez? ¿No acaba aún el día? ¡No! Nos falta el baile de disfraces y yo no he traído nada. Ah, pero mis amigos son previsores y buenos anfitriones: me han preparado unos bien coloridos y campanudos pantalones, con dibujos años 70 (literal) y una camisa de rayas. ¡Qué pinta! Pero no me siento ridícula porque me rodean hombres vestidos de faralaes, jovencitas con minifaldas de flores y collares hawaianos, una boda… ¡Cómo me divierto hasta la madrugada! Comparto risas con un montón de personas que me tratan como si me conocieran de toda la vida. Las gentes de este pueblo son encantadoras y muy hospitalarias. ¡Me encanta!

Ya en pleno descanso, me despierta en la madrugada el mismo redoble de los tambores de ayer. Asomada al balcón distingo, aún de noche, varias personas con capas negras y cruces de Malta bordadas de distintos colores. Esta vez no pregunto, ya me lo explicarán cuando nos levantemos.

¡Churros con chocolate para desayunar! Nunca los he comido tan buenos. Con el *rosco*, aguantaremos bien otro día como el de ayer: vuelta a tomar cañas al sol y a ver las *mascaritas*, disfraces tradicionales en este pueblo.

Hoy comemos en casa un buen plato de *guisao con pelotillas* que podría librar del Purgatorio a la totalidad de sus Ánimas Benditas. De postre, *arroz con duz*; y para acompañar el café de la sobremesa, *roscutrera*.

Mis amigos me recomiendan ir a las Vísperas, donde las Mayordomías, sus banderas y los *entrantes* son protagonistas en la procesión que hacen dentro de la iglesia y durante el resto de la celebración. Por supuesto, antes y después *dan a la bandera* en la puerta de la iglesia.

Me dicen que *vamos convidaos a un puñao*. ¿Yo también? ¡Pero si no conozco a nadie! No importa: la tradición dice que todo el pueblo está invitado a tomar un puñado de las *rosetas* y frutos secos que antiguamente se colocaban en bandejas, ofreciéndolas a los asistentes. Actualmente es toda una merienda la que se obsequia en las cuatro Mayordomías; por supuesto

se come u se bebe muchísimo más que un *puñao*.

Por la noche, mis amigos abren un gran baúl que tienen en la antigua cámara, y salen Cleopatra y Marco Antonio, Pedro Picapiedra, Salvador Dalí, una mariposa y un girasol, Harry Potter, un preso, Drácula… "-Elige". Me quedo con una tierna y dulce Colombina para ir al baile que el Ayuntamiento ha organizado en una gran carpa.

Esta noche veo disfraces muy, muy, muy elaborados e imaginativos: desde la estación de metro de Sol y la de Colón, hasta Bob Esponja y Patricio, pasando por brujas, piratas y frailes de todo tipo y condición. ¡Este pueblo se lo supermegacurra!

El premio se lo lleva un grupo disfrazado de… ¡rosa del azafrán, con cestas y todo! ¡Qué trabajazo y qué gran homenaje a uno de los productos estrella de Villafranca!

Excuso decir que la noche también ha sido larga y divertida.

Por la mañana me espera otro gran desayuno, a base de magdalenas, bartolos y rosquillas elaborados en un horno-panadería de los varios que hay en Villafranca. Después, nuevo paseo por la plaza y la calle de la Santa Cruz, al concurso de *mascaritas* y a cañear de nuevo, comer unos bocadillos y presenciar el *Ofertorio*, desfile de la banda de música y las Mayordomías, *entrando a ofrecer* ricos bizcochos y roscutreras con el fin de recaudar fondos para la Hermandad de Ánimas Benditas. El cortejo acaba ante la tribuna de autoridades, formando las Mayordomías dos corros donde se pasan los complementos propios de las *salientes* a las *entrantes*. Después se lleva a cabo el gran desfile de comparsas y carrozas, al que acuden participantes de todos los pueblos de alrededor. ¡Pero si parece el Carnaval de Río o el de Tenerife! ¡Qué colorido y qué despliegue de medios!

Ya de noche, acaba (¡Por fin!, siente mi cuerpo, no así mi ánimo) el Carnaval y Fiesta de Ánimas de Villafranca de los Caballeros, pueblo con largas tradiciones y mucha historia, como he podido

comprobar en estos tres días. No es de extrañar que esté declarado Fiesta de Interés Turístico Regional. ¡Debería ser considerado, al menos, Nacional!

CARNAVAL Y FIESTA DE ÁNIMAS

INTRODUCCIÓN

Una fiesta popular bien arraigada y con antigüedad es un testigo histórico de primera magnitud, un hito de múltiples facetas donde una sociedad muestra su cultura, su arte, y su historia; sus recuerdos, ritos, y creencias; miedos, alegría y sentimientos; y, por supuesto, su buena gastronomía.

Tal fiesta debe ser estudiada con interés, protegida con mucho cariño, fomentada con denuedo y admirada como muestra del acervo cultural e histórico de nuestro país.

La Fiesta de Ánimas de Villafranca de los Caballeros, merece este tratamiento pues cumple con todos los requisitos de antigüedad (casi cinco siglos), gran arraigo popular, creencias, ritos y costumbres, participación de todos los villafranqueros de una u otra forma y en mayor o menor medida, y posee cocina propia. Pervive desde finales del siglo XVI, cuando se celebraba en los pueblos del entorno, con pequeñas diferencias locales. Actualmente de tal manera se mantiene sólo en Villafranca, mientras otros pueblos, por fortuna, desean recuperar las suyas a través del trabajo archivístico.

Ciertamente, no se conoce la procedencia de las Mayordomías, representantes de la Fiesta de Ánimas, en Villafranca de los Caballeros. Son el reflejo y la herencia de la antigua Orden de los Caballeros de san Juan de Jerusalén, orden militar hospitalaria cuya encomienda se encontraba en Consuegra y a la cual debemos nuestros topónimos algunos pueblos que pertenecían a ese Priorato: Alcázar de san Juan, Villarta de san Juan, Arenas de san Juan, Villafranca de los Caballeros…

Tienen su origen en cofradías o hermandades de ánimas que surgen tras el Concilio de Trento, a mediados del siglo XVI, con la Contrarreforma, con fines asistenciales (hospitales, asilos) entre sus miembros, celebración de misas por las almas de los hermanos difuntos pertenecientes a ellas y a sus bienhechores, ayudas para entierros y difusión de la doctrina cristiana, entre otros.

Los estatutos más antiguos que se conservan de estas hermandades datan de los primeros años del siglo XVII y se guardan en el Fondo de Cofradías del Archivo Diocesano de Toledo.

La mayor parte de estas cofradías o hermandades, cuyo origen se halla en el siglo XII, con las primeras Cruzadas, en La Mancha fueron reformadas y asociadas a parroquias y hospitales durante los siglos XVIII y XIX y otras muchas han desaparecido en el siglo XX, habiendo

continuado algunas como cofradías de Semana Santa, pero en Villafranca de los Caballeros se han mantenido prácticamente con carácter militar y religioso a la vez hasta nuestros días, pasando a formar parte importante de nuestra idiosincrasia y conservando los rituales de culto a los muertos a través de ritos y símbolos como celebración del oficio de vísperas y exposición o bailes de banderas, herencia a su vez de otros rituales más antiguos de la veneración que los vivos siempre han profesado a sus difuntos.

Aunque el Carnaval (Carnal, Carnestolendas, Antruejo, Carnestoltes, nombres usados para referirse a él a lo largo de la historia) se considera fiesta profana, surge en base al periodo religioso de la Cuaresma, puesto que se celebra en los tres días previos a ella, es decir, domingo, lunes y martes anteriores al Miércoles de Ceniza, día en que los cristianos comienzan el periodo de cuarenta días de ayuno, abstinencia y sacrificio, como preparación a la Semana Santa cristiana o Pascua judía. Por esta razón, nunca se celebra en la misma fecha, puesto que la de la Semana Santa también es variable. La Pascua se conmemora en la siguiente luna llena que haya después del equinoccio de primavera. Teniendo en cuenta que el Miércoles de Ceniza es cuarenta días antes de la Semana Santa, marcando el inicio de la Cuaresma, y que el equinoccio de primavera es el 21 de marzo, la celebración del Carnaval puede variar casi un mes (veintiocho días, exactamente, que es la duración de un ciclo o mes lunar), entre los primeros días del mes de febrero y los primeros de marzo.

Desde 1978, en Villafranca se celebra el viernes, sábado y domingo (Domingo de Piñata) de la semana anterior porque es mayor en estos días la afluencia de público y no coincide con los carnavales de otros pueblos cercanos.

Durante el reinado de Felipe V se consideraron peligrosas las máscaras, por lo que se prohibió la celebración del Carnaval, que fue recuperado con Carlos III. Volvió a prohibirse tras la Desamortización de Mendizábal a finales de los años 30 del siglo XIX, para evitar que se cometieran fechorías amparadas por el anonimato. Tras la Guerra Civil y durante algunos años de la dictadura franquista, llegó a estar prohibida de nuevo la celebración del Carnaval,

precisamente por ser considerada una fiesta profana en casi toda España, pero en Villafranca de los Caballeros nunca dejó de celebrarse, debido a que, además de Carnaval, era considerada Fiesta de Ánimas, como una celebración religiosa más, aunque las máscaras no podían llevar la cara cubierta.

MAYORDOMÍAS

Hay cuatro **Mayordomías o Capitanías**: dos mayores (Capitana Mayor, con su Abanderada Mayor) y dos menores (Capitana Menor y Abanderada Menor), herederas de las antiguas Cofradías de Ánimas antes mencionadas, de carácter religioso-militar.

Se desconoce la procedencia del término para llamar así a las capitanías en Villafranca. Parece lo más probable que el nombre original fuera éste y pasaran a llamarse mayordomías por ser el cargo del mayordomo el principal en la capitanía.

Antiguamente, la Capitana Mayor era llamada “la de los guapos” o simplemente “la Capitana” porque era solicitada por la gente más pudiente del pueblo. Esta Mayordomía Mayor llevaba las cuentas durante el año que dura la capitanía, del Carnaval de un año hasta el del siguiente. La Capitana Menor se encargaba de guardar, entregar y recoger la cera en forma de velas o velones que se utilizaba en la celebración de las misas de difuntos durante el año y en las celebraciones religiosas (misas y vísperas) en la Fiesta de Ánimas, por lo que era conocida por “la de la cera”.

Y, por último, la Abanderada Menor era conocida como “la de los marraches” (moharrache, persona de poco valor), por ser la solicitada por las gentes más pobres. Actualmente y por fortuna, estas diferencias han desaparecido y comparten los cargos entre todas, habiéndose formado la llamada Hermandad de Ánimas Benditas.

Independientemente del nombre que tengan y el cargo que ostenten las Mayordomías, todas constan de los mismos miembros, que son, en orden de importancia:

-Capitán o mayordomo, el principal cargo de la Mayordomía. Son cuatro, uno por cada una; a saber, **Capitán Mayor** y su respectivo **Capitán Abanderado Mayor**, y **Capitán Menor** y el suyo, **Capitán Abanderado Menor**. Hasta mediados del siglo XX, los mayordomos vestían chaqueta militar o jersey rojo con la Cruz de san Juan, también llamada de Malta, en el pecho, pantalón azul o blanco galoneado a ambos lados y boina negra con la misma cruz y una pluma de marabú en un lado; excepto los capitanes de las Mayordomías Menores, que llevaban una pelliza. En nuestros días, visten cada uno a su propio gusto, pero se mantienen los distintivos comunes: banda y vara florida o *jineta* Portan también una vara florida o *jineta* en la mano derecha.

-Guion. Siempre preceden en los desfiles y formaciones a los capitanes o mayordomos y son los encargados de ir a buscar a las autoridades, a la banda de música o a otros mayordomos, junto con los tambores. Son los que hacen que se respeten las normas y marcan el protocolo de desfiles y celebraciones. También son cuatro, uno por cada Mayordomía.

-Paje. Son niños, normalmente menores de diez años, ataviados con los más diversos y ricos trajes, y representan a los antiguos servidores de los capitanes. A principios del siglo XX, se vestían con una túnica y llevaban una corona en la cabeza. Lucen banda al pecho y vara florida o *jineta*, igual que los mayordomos, más pequeñas y adecuadas a su tamaño. Hasta hace pocos años, el mayordomo sólo podía ir acompañado de un paje, pero ahora pueden acompañarlo cuantos quieran (en general, no más de tres o cuatro). Se sitúan en la formación por detrás del

guion y delante del mayordomo.

En los *desfiles de convite* (jueves anterior al carnaval y día de Navidad) llevan una capa blanca.

-Abanderado. Portan las banderas de ambas Capitanías Abanderadas. Son los primeros en la formación de los desfiles por el pueblo y suelen ser niños, aunque depende de lo que decidan las Mayordomías, sin lucir ningún tipo de distintivo especial, más que la Bandera de Ánimas enrollada y apoyada sobre el hombro derecho.

-Tambor. Son dos, uno acompañando a las Mayordomías Mayores y otro a las Menores. Son los encargados de recoger, junto con los guiones, según corresponda, a los que ostentan otros cargos (capitanes, autoridades civiles y religiosas y banda de música). Tienen un redoble característico de nuestro carnaval y suenan siempre que no toca la banda. No llevan tampoco vestimenta distintiva característica de su rango.

-Entrantes. Son los capitanes que ocuparán al año siguiente las Mayordomías. Salen por primera vez el sábado por la tarde acompañando a los *salientes*, que son los que ostentan las Capitanías el año en curso. Lucen capa negra con la Cruz de san Juan (granate la Abanderada Menor, blanca la Capitana Menor, verde la Abanderada Mayor y roja la Capitana Mayor) sobre el hombro izquierdo y galones dorados sobre el derecho. Desfilan detrás de los mayordomos salientes en la formación, y por delante de los tambores de la misma mayordomía correspondiente a la que ellos cogerán para el siguiente año. Llevan una vara sin flores o rematada con una cruz de san Juan de menor tamaño que la de los guiones, siempre en la mano derecha. Previamente al recorrido anterior a las vísperas del sábado, se reúnen en la casa del capitán mayor saliente, con el fin de dar a conocer al pueblo quiénes ostentarán los cargos del año siguiente e iniciarse en el ceremonial. A partir de este momento, desfilarán siempre en la comitiva, hasta que el domingo se les haga entrega de las banderas y otros aditamentos. Son los encargados de preparar la oliva y llevarla al lugar de donde salga la procesión del Domingo de Ramos; y acompañan también, durante la del Jueves Santo, al paso del Huerto de los Olivos. Antiguamente acompañaban a algún paso en todas las procesiones: el Viernes Santo a la “Sabanilla” y el Sábado a la Virgen de

la Soledad en su procesión al cementerio. Actualmente anteceden a todas las procesiones semanasanteras.

-Acompañamiento. Son todas las personas que quieran desfilar como invitados o familiares cercanos al resto de los componentes principales de las Mayordomías. Cierran el cortejo relativo a las capitanías y tras ellos sólo van las autoridades y la banda de música, si la hay contratada, y si es momento de que vayan estas últimas en el desfile.

FORMACIÓN

Según todo lo anterior, la disposición de la comitiva vista de frente quedaría de la siguiente manera: abanderado, si la mayordomía lo tiene, guion, pajes, mayordomo, capitán entrante (a partir del sábado por la tarde), tambor y acompañamiento. Y siempre de derecha a izquierda: Mayordomía Abanderada Menor, Capitana Menor, Mayordomía Abanderada Mayor y Capitana Mayor. Detrás, como ya se ha dicho anteriormente, van los invitados de cada una de las mayordomías, y las autoridades y la banda de música, si procede. Los mayordomos entrantes, que desfilan desde el sábado por la tarde hasta el domingo, se colocan entre los mayordomos salientes y los tambores.

Hasta finales del siglo XX, los componentes de las Mayordomías sólo podían ser varones. Actualmente, pueden ser también mujeres y niñas en cualquiera de los cargos.

ACCESORIOS PROPIOS DE LAS MAYORDOMÍAS

Tambores. La Capitanía Mayor y la Menor tienen su tambor acompañando del desfile con su redoble característico. Tienen la misión de recoger a todos los que ostentan cargos, y lo hacen por orden de importancia de la capitanía: primero las menores y después las mayores.

Picas. Son el accesorio propio de los cuatro guiones, portadas siempre en la mano derecha. En lugar de pica pueden llevar también una vara con la Cruz de san Juan, rodeada ésta por un aro metálico para evitar posibles accidentes causados por las ocho puntas en que remata. Los guiones entrantes llevan la misma cruz pero de menor tamaño que la de los salientes.

Bandas. Son el distintivo de capitanes y pajes de las cuatro mayordomías. Es blanca o de color crema muy claro, cruzada sobre el pecho desde el hombro izquierdo hasta la cadera derecha, donde se coloca un gran lazo, y bordada siempre con un cáliz en la cara de delante y una cruz en la de detrás en las partes largas de la banda (pecho y espalda); y JHS, el alfa y la omega, el Cordero Pascual, un crismón u otros signos religiosos en las partes cortas, es decir las que cuelgan bajo el lazo, por debajo de la cadera derecha. Los extremos de las bandas se rematan con flecos o una borla dorados y los espacios que quedan libres en las bandas se decoran con motivos florales, bordados igualmente.

Jinetas. Son las varas floridas que portan mayordomos y pajes de las cuatro mayordomías en sus

manos derechas.

Banderas de Ánimas. Son la principal representación de las mayordomías, puesto que están cargadas del simbolismo que explica esta Fiesta de Ánimas. Son dos: una perteneciente a la Mayordomía Abanderada Mayor y otra a la Mayordomía Abanderada Menor, y abren siempre los desfiles. Son custodiadas entre la celebración de un carnaval y el siguiente por los dos capitanes abanderados, que pueden lucirlas en los balcones de sus casas durante las fiestas más importantes del calendario.

Son cuadradas, de 140 cm. de lado, de crespón, tela ligera y brillante por ambas caras.

Las dos son iguales; sólo se diferencian en que la que pertenece a la Mayordomía Menor tiene ocho triángulos de color azul celeste, cuyas bases se encuentran en los cuatro lados de las banderas; sobre estos triángulos está bordada la Cruz de san Juan en rojo; y en la de la Mayor cuatro de estos triángulos son de color morado: los dos pertenecientes al lado del asta y los dos del lado opuesto.

El simbolismo de la bandera se lee de fuera a dentro (desde el mundo terrenal al Cielo a través de la muerte y el Purgatorio): las bases de los cuatro lados están formadas por los ocho triángulos referidos anteriormente, dos en cada lado de la bandera. Entre cada dos cruces, siguiendo las diagonales de la bandera, hay cuatro rectángulos negros con la calavera y las tibias cruzadas en blanco, en alusión a la muerte, que es proclamada triunfante con unas coronas blancas sobre fondo rojo. Estas cuatro coronas conducen al círculo blanco central, presidido por la custodia del Santo Sacramento de doce rayos, rematada por una pequeña cruz, en cuyo centro está bordada la

Cruz de la Crucifixión con las *arma christi*,. En los cuatro cuadrados formados por los triángulos de las Cruces de san Juan y las calaveras, sobre fondo marrón, destacan, en verde, sendos tréboles o árboles de la vida, simbolizando las tres edades del hombre. Los cuatro ángulos de las banderas, en forma de trapecio, son dos marrones y dos amarillos, opuestos dos a dos; tres de los bordes de ambas banderas son rojos, y el cuarto, que envuelve el asta, azul celeste. El extremo contrario de ésta a donde se coge y maneja la bandera está rematado por varias cintas de raso de diversos colores.

El volteo de las Banderas de Ánimas (*dar a la bandera*) se ofrece siempre a Dios, con el fin de elevar almas del Purgatorio o mandarles luz, ayudándoles así a llegar a su deseado destino (el Cielo), al mismo tiempo que se les pide que ellas nos favorezcan. Este baile siempre se empieza con el saludo y se continúa con distintos movimientos (de rodillas, molinetes, tumbados, bajo piernas, etc.).

Las banderas saludan dos veces cada día en los tres que dura el Carnaval a todos los *santos viejos* del pueblo, empezando por la ermita del Cristo, recorriendo todas las demás y acabando en la iglesia, antes y después de la celebración de la misa por la mañana y de la de las vísperas por la tarde. Es decir, hacen seis veces prácticamente el mismo recorrido, junto con las cuatro mayordomías.

En la iglesia, las banderas son presentadas ante el altar, levantándolas y bajándolas sus respectivos mayordomos de rodillas durante la Consagración, Transustanciación y Elevación del sacramento de la Eucaristía, llevadas a cabo tras la procesión de la Custodia con el Santísimo Sacramento bajo palio alrededor del interior de la iglesia en las misas y en las vísperas y acompañadas siempre del sonido del tambor.

Las Banderas de Ánimas cortejan al Cristo de Santa Ana, patrón de Villafranca, a lo largo de las dos procesiones en las que éste sale, siendo siempre volteadas a ambos lados del cuerpo de la

persona que le *da*, el día 13 de septiembre desde su ermita hasta la iglesia y el 15 en sentido inverso, en un recorrido algo más largo que el anterior. Las personas que voltean las banderas siempre han de ir andando hacia atrás, con el fin de no exponer nunca la espalda al Cristo. La Bandera de la Mayordomía Mayor es la que se sitúa más cerca de la carroza del Patrón, e inmediatamente delante de ella, la de la Mayordomía Menor, sin molestarse una a la otra en sus movimientos. Durante el recorrido de las dos procesiones puede voltearlas cualquiera que lo desee, siempre que sepa hacerlo con respeto y disponga del permiso de las Capitanías Abanderadas, pero es obligación de los mayordomos abanderados entrantes *darles* en los momentos de la salida y la entrada del Cristo de la ermita y de la iglesia. Nunca deben hacerse los intercambios entre las personas que les *den* al mismo tiempo en las dos banderas, con el fin de que siempre haya una al menos volteando en homenaje al Cristo.

Capas. Las portan sobre los hombros, negras, los mayordomos y guiones durante el desfile de convite del día de Navidad y del jueves de carnaval por la tarde, invitando a todo el pueblo a las celebraciones. Si en estos desfiles van acompañados de sus pajes, éstos las llevan blancas. También las lucen al dar los *buenos días* las tres mañanas del Carnaval. Cada una de las mayordomías tiene en su capa sobre el hombro izquierdo una Cruz de Malta de sendos colores distintivos: granate la Abanderada Menor, blanca la Capitana Menor, verde la Abanderada Mayor y roja la Capitana Mayor. En el hombro derecho lucen galones dorados, excepto las de los guiones, que no los llevan.

A partir de las celebraciones del Sábado de Carnaval por la tarde, visten también capa negra los mayordomos de las capitanías entrantes.

CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DE ÁNIMAS

Cuando alguien quiere *coger* una Mayordomía para el año entrante, ha de dirigirse a la Capitana Mayor del año en curso, pues es la que lleva los libros de cuentas y la lista de los aspirantes. Se puede elegir la Capitanía que se desee, siempre que esté libre y no la haya pedido nadie antes. Si no hay aspirantes suficientes para las cuatro mayordomías, como ocurre en algunas ocasiones, hay que coger obligatoriamente las abanderadas, siendo responsabilidad del Ayuntamiento y/o de la Iglesia hacerse cargo de las otras dos que queden libres (Mayor y Menor, sin bandera). Cuando esto ocurre, se dice que hay una (o dos) Mayordomías "*estancás*".

El 25 de diciembre, día de Navidad, independientemente de la fecha en que se vaya a celebrar al año siguiente el Carnaval, por la mañana temprano se reúnen en la casa del capitán mayor los cuatro guiones, los tres mayordomos restantes (capitán abanderado mayor, capitán menor y capitán abanderado menor) y los dos tambores. De ahí se sale a recorrer todo el pueblo invitando a sus habitantes, al son del tambor y diciendo puerta por puerta (actualmente esto no se hace): "Salud para que nos acompañen estos Carnavales." Los mayordomos llevan las capas negras antes descritas, como entrantes que son todavía, hasta el Carnaval. (Los guiones las llevan iguales que sus capitanes, pero sin galones dorados en el hombro derecho.) En los últimos años, para facilitar esta tarea, se reparten en dos grupos de dos Mayordomías a la hora de recorrer todo el pueblo, cada uno con un tambor.

A partir de ese mismo día y hasta el último día de Carnaval, domingo, salen cuatro personas postulando por todas las calles, con una hucha metálica dotada de asa y candado, en la mano

izquierda, y una campanilla para anunciar su llegada, en la derecha. Cada una de las personas representa a una de las mayordomías. A veces, y siempre con el permiso de los mayordomos, salen a pedir otras personas que no están relacionadas con las mayordomías entrantes, a causa de alguna promesa o para liberar de hacerlo a alguna de las obligadas a ello.

Estos cuatro postulantes se reparten el pueblo para recorrerlo por la línea marcada por la carretera, dos a un lado de ella y dos a otro. Una persona va por una acera de la calle y la otra por la contraria de la misma, llamando a todas las casas y diciendo: "Ánimas Benditas", indicando así su presencia. Si recibe donativo, debe decir: "Las Ánimas Benditas te lo paguen", a lo que el donante ha de responder: "Y a ti los pasos".

El dinero recaudado en este tiempo (desde el 25 de diciembre hasta el Domingo de Carnaval) se destina a pagar las misas de ánimas que se celebran los miércoles y domingos de todo el año, la banda de música (tradicionalmente paga el Ayuntamiento la prestación del jueves por la tarde, el resto lo paga la Hermandad de Ánimas), los guiones y los tambores. También, si así lo acuerdan los mayordomos, se da algún donativo a quien se estime oportuno o se emplea en obras de caridad y beneficencia a instituciones, llevando a cabo así otra de las funciones de las mayordomías, heredadas de las antiguas Cofradías de Ánimas de siglos pasados.

En hacer este recorrido por el pueblo, si se hace bien, casa a casa, se tarda unas cinco horas, tras las cuales las cuatro personas se reunían antiguamente en la casa de la Mayordomía Mayor o Capitana para depositar el dinero obtenido. En la actualidad, se lleva directamente al banco a diario, excepto los sábados y domingos, en que se siguen reuniendo en la Capitanía Mayor.

JUEVES DE CARNAVAL

Por la tarde, en la casa de la Capitana Menor, se reúnen el mayordomo, los pajes, el guion y el tambor correspondientes a la Mayordomía Abanderada Menor y los propios de la Capitana Menor. La comitiva formada por ambas parte hacia la casa de la Capitana Mayor, donde están

esperando los miembros de las otras dos Mayordomías, la Mayor y la Abanderada Mayor.

Si en el trayecto en que las dos Capitanías Abanderadas van a buscar a sus otras dos respectivas Capitanas, se encuentran en un cruce de calles, la Abanderada Menor ha de esperar, dando prioridad, a que pase el cortejo de la Mayor, silenciando el redoble de su tambor hasta que ésta haya franqueado el cruce. Sólo entonces podrá reanudar su marcha. Este protocolo se respeta siempre que ocurra.

Formado el cortejo siempre en el mismo orden descrito anteriormente (de derecha a izquierda: Abanderada Menor, Capitana Menor, Abanderada Mayor y Capitana Mayor), los mayordomos y guiones portando sus picas, con las capas negras de entrantes, y los pajes, si los acompañan, con capa blanca, parten hacia el ayuntamiento, donde los esperan las autoridades civiles y la banda de música para recorrer el pueblo invitando de nuevo, como el día de Navidad, a todos sus habitantes.

Las Mayordomías se retiran en el orden inverso al que se han reunido: la Abanderada Menor acompaña a su domicilio a la Capitana Menor y la Abanderada Mayor lo hace con su correspondiente Capitana Mayor.

VIERNES DE CARNAVAL

Este viernes, el anterior al Miércoles de Ceniza, aproximadamente a las cinco de la madrugada (antiguamente, ahora se hace más tarde), comienza el redoble de tambores anunciando que empiezan las fiestas y se pide el perdón de todos los pecados en ellas. Los cuatro guiones y los dos tambores se reúnen en la casa de la Capitana Mayor y de ahí salen a hacer el recorrido para dar los buenos días a las otras tres Mayordomías.

Es obligación del mayordomo de cada una esperar a los guiones y tambores en la puerta de su domicilio, invitarles a pasar y ofrecerles un café, una copa de algún licor dulce (anís o mistela) y algún dulce. Al salir, los obsequia con un puro.27

Aproximadamente a las nueve de la mañana, el tambor, el guion, los pajes, el mayordomo y el acompañamiento de la Capitanía Abanderada Menor se dirigen a la Mayordomía Menor, donde los espera toda la comitiva de ésta en la puerta, ya preparada. El guion de la Abanderada Menor va a recoger a la banda de música a la Glorieta, donde suelen reunirse sus componentes, y, desde la Capitanía Menor, la comitiva se dirige a la Mayordomía Mayor, donde han acudido a su vez el tambor, el guion, los pajes y el mayordomo de su Capitanía Abanderada, la Mayor.

Una vez formado el cortejo con todas las Capitanías y sus componentes en la puerta de la casa de la Capitana Mayor, se parte hacia la ermita del Santo Cristo de Santa Ana, donde se hace siempre el primer saludo con la bandera; se continúa el recorrido por todas las ermitas de los *santos viejos* empezando por san Juan, san Isidro y san Cristóbal, se continúa hasta la ermita de san Antón y la de san Blas, parando entre ambas en la Cruz de Lozano. Se sigue a la de san Sebastián, desde donde se saluda también a san Marcos y se va a la Glorieta, donde está el ayuntamiento y se recoge a la corporación municipal. Prosigue el cortejo hasta la casa del cura, que debe estar esperándolo para unirse a él hasta la iglesia, en cuya puerta, antes de celebrar la misa se voltea la bandera. Si el cura, al llegar la comitiva a su casa, ha partido ya hacia la iglesia, el guion de la Capitana Mayor deberá pasar a buscarlo y avisar de la llegada del cortejo, para poder voltear las banderas en su presencia antes de entrar a misa.

Para que quien vaya a *darle* pueda hacerlo más cómodamente y lucirse con suficiente espacio, el público presente debe hacer un *corro* en el que se colocan las autoridades civiles y religiosas en la puerta de la iglesia y, frente a ellas, las Mayordomías, en el mismo orden en el que van formadas en la comitiva, es decir, de derecha a izquierda, Abanderada Menor, Capitana Menor, Abanderada Mayor y Capitana Mayor. El resto del corro lo cierra el público.

El primero en voltear es el guion de la Abanderada Mayor y después su mayordomo, seguidos por el guion de la Abanderada Menor y el suyo. Estos cuatro cargos han de *darle* a la bandera obligatoriamente, pero también pueden hacerlo los pajes de estas dos Mayordomías, siendo siempre su turno, si lo hacen, entre el del guion y el del capitán. También es en ese momento cuando puede *darles* quien tenga el gusto de hacerlo, con el permiso del capitán correspondiente. Una vez que en estas circunstancias y lugares se ha bailado las banderas, éstas son recogidas por los guiones de las Mayordomías Abanderadas, quienes las entregan a sus mayordomos, colocándoselas desenrolladas sobre su hombro izquierdo para entrar a misa o a las vísperas, según proceda.

Cuando termina la misa, se vuelve a formar el *corro* en la puerta de la iglesia para *dar* a la bandera y se parte hacia la casa de la Abanderada Menor o al lugar que ella elija y ofrece un ágape a todos los componentes de las demás Mayordomías, a las autoridades civiles y religiosas y a sus propios invitados. Cuando acaban, las dos Mayordomías Mayores, Capitana y Abanderada, con su tambor, parten hacia la casa del capitán mayor, donde se quedan sus componentes. Los de la Abanderada Mayor, después de dejar a la Capitana Mayor, con el tambor, van a la casa del abanderado mayor. La Capitana Menor se dirige sola hacia la casa del capitán menor, con su tambor, puesto que su Abanderada ya se ha quedado en su domicilio.

Por la tarde se realiza el mismo protocolo, y después del oficio de Vísperas, parte toda la comitiva a casa del capitán menor, que es el que ofrecerá en esta ocasión el convite para todos los demás. El reparto de las Mayordomías a sus casas es el mismo que por la mañana: la Abanderada Menor parte sola y la Abanderada Mayor acompaña a la Capitana Mayor a su casa.

SÁBADO DE CARNAVAL

Todo el ritual y el protocolo de este día es exactamente igual que el del viernes, excepto que los guiones, de madrugada, deben ir a dar los buenos días también a los mayordomos entrantes del año siguiente, que desfilarán con la comitiva, como se ha explicado ya anteriormente, a partir del sábado por la tarde, en el mismo recorrido que se hace por el pueblo y las ermitas.

El ágape lo ofrece después de la misa, por la mañana, el abanderado mayor. Por la tarde, tras las vísperas, corre a cargo del capitán mayor.

Como se ha visto, todas las Mayordomías ofrecen un convite a las demás, a las autoridades y a sus propios invitados, cada una en el lugar que elija, en su domicilio o en otro establecimiento público. A estas invitaciones se les llama "el puñao", ya que, antiguamente, se hacía en las casas y sólo consistía en poner en bandejas unos frutos secos y unas peladillas, y la gente que acudía, quien quisiera del pueblo, aunque no fuera invitado expresamente por esa Mayordomía, sólo tenía derecho a coger un puñado de ellos.

DOMINGO DE CARNAVAL

Todo, hasta el final de las vísperas, es exactamente igual que el sábado, salvo que dicho oficio se celebra un poco antes que el del viernes y el sábado porque, después de voltear las banderas por última vez al salir de la iglesia, tiene lugar el *Ofertorio*, acto cumbre de la Fiesta de Ánimas y en el que autoridades, Mayordomías y quien desee hacerlo del público asistente a él, *entra a ofrecer* regalos y donativos, que más tarde se subastarán, recaudando así dinero la Hermandad de Ánimas para hacer frente a sus gastos (guiones, tambores, banda de música…) y sufragios (misas por las Ánimas, obras de caridad, donativo al Cristo…). Lo donado es recogido y custodiado por algunos de los entrantes y sus familiares hasta el momento de la puja (después del desfile).

Una vez que se ha terminado de ofrecer, comienza el desfile de comparsas y carrozas, que en los últimos años es muy vistoso y extenso en el tiempo. Las Mayordomías salientes, autoridades e invitados lo ven desde la tribuna de la plaza, mientras que el resto de los entrantes y sus familiares piden donativos para las Ánimas entre el público asistente.

Tras el Ofertorio y antes del grandioso y espectacular desfile de carrozas y comparsas de Villafranca y muchos pueblos de la región, las Mayordomías llevan a cabo la entrega de Banderas de Ánimas y jinetas a los capitanes entrantes, en el último ritual de la Fiesta de Ánimas. Se procede a formar dos corros, uno las mayores y otro las menores, en los que se intercambian los aditamentos, se dan las gracias al pueblo por haber acompañado a las mayordomías salientes en sus celebraciones y pidiendo las entrantes "Salud para que nos acompañen los próximos carnavales".

Vuelve a formarse el cortejo de las Mayordomías, pero ahora precedido por los capitanes que ya son considerados entrantes formalmente y a todos los efectos durante todo el año siguiente hasta la próxima celebración del Carnaval y Fiesta de Ánimas. Los mayordomos salientes llevan a sus domicilios a los entrantes. Estos pueden lucir sus jinetas y sus banderas, si las tienen, en sus balcones durante las siguientes veinticuatro horas y en las fiestas principales que se celebren a lo largo del año.

Para terminar, es digno de mención que, si durante los tres días que dura la Fiesta de Ánimas, muere alguien en Villafranca de los Caballeros, los dolientes y el propio difunto son acompañados por las Mayordomías, tanto en el velatorio como en el entierro.

Los guiones han de ir a dar los buenos días por la mañana a casa del difunto o al lugar donde se esté velando al muerto, siempre acompañados de los tambores, que deberán dejar de sonar en señal de respeto unos metros antes de llegar a su destino, al acabar el recorrido que hacen cualquiera de los tres días a las casas de los mayordomos a primera hora de la mañana.

Al entierro debe acudir toda la comitiva de las Mayordomías al completo al lugar de donde salga hacia la iglesia, pasando a la casa o al tanatorio únicamente los mayordomos y el guion de más edad, siendo los capitanes los que trasladen el féretro bien al coche funerario o bien, si así lo quieren, en hombros hasta la iglesia, donde han de pasar todos a oír la misa por el alma del difunto. Se les dispensa de este acto si la misa de entierro coincide con alguno de los recorridos que han de hacer para saludar en las ermitas. La comitiva acompaña al cortejo fúnebre en el trayecto entre la iglesia y la ermita del Cristo formada a ambos lados del coche: guion, pajes y capitanes menores a la derecha, vista de frente, y los mayores a la izquierda.

BIBLIOGRAFÍA

CORRALES, Pilar (2009). ”Fiesta de Ánimas. MAYORDOMÍAS”. Villafranca de los Caballeros.

ZAMBRANO GONZÁLEZ, Joaquín. “Animas benditas del Purgatorio. Culto, cofradías y manifestaciones artísticas en la provincia de Granada”. En *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones, (2014)* San Lorenzo del Escorial, pp. 1071-1088.

MOYA GARCIA, Concepción / FERNANDEZ-PACHECO SANCHEZ GIL, Carlos. “El carnaval en La Mancha: de las cofradías de ánimas a la máscara callejera”. Revista de Folklore número 470.Publicado en el año 2021.

Webs

El Tío Cazuela, Mayordomías y Fiesta de Ánimas
https://mayordomiasfiestadeanimas.wordpress.com/
https://mayordomiasfiestadeanimas.wordpress.com/otros-acercamientos-a-fiesta-de-animas-villafranca/